

MIRÓBRIGA

Año XII

Ciudad Rodrigo 27 de Octubre de 1935

Núm. 692

El problema del trigo

I

Muchos y muy complejos aspectos ofrece la cuestión del trigo: Querer resolverlos todos en un momento, es más, pretender dar la solución con un sencillo remedio, resulta soberanamente infantil y demuestra un desconocimiento absoluto del problema.

Desde luego es preciso estudiar por separado dos asuntos completamente diferentes: El problema con relación a toda España, y con relación a la provincia de Salamanca y, por lo que a nosotros hace, más concretamente con relación al partido de Ciudad Rodrigo. Hay un común denominador en todo caso, que conviene plantear desde el primer momento. Pudiéramos expresarlo así: es deseo unánime de los labradores que el trigo tenga un precio remunerador y que se venda fácilmente, sin depreciación a cualquier hora en que el agricultor necesite del numerario correspondiente. Este principio vale para toda España, y aunque parezca un poco «perogrullesco» no podemos menos de empezar glosándolo porque estas dos aspiraciones constituyen la clave del magno problema triguero.

En efecto: ¿por qué se ha establecido el régimen de tasas; por qué los préstamos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola; por qué las paneras sindicales, los sindicatos trigueros, etc., etc.? Pues únicamente con el deseo de satisfacer esa aspiración fundamental de los labradores, expresada años atrás, de que el trigo tuviera un precio más elevado que el corriente hasta entonces. Solamente por revalorizar el precioso cereal se ha seguido toda esta política triguera. ¿Continúan los cultivadores del campo con la misma aspiración? Si. Y no se trata de un deseo ambicioso o exagerado: en lo que los jornales del campo sigan con los mismos tipos que actualmente tienen; en lo que las contribuciones e impuestos no bajen; en lo que los abonos, y, en general, los elementos de la producción cerealista y el tenor de vida del campo no disminuyan su coste, el labrador, para poder vivir, precisa que el trigo, elemento fundamental de donde obtiene la mayoría de sus recursos, se venda a buen precio.

¿Cómo se conseguirá esto? ¿Con la libre contratación? Los mismos labradores, cuando esta regía, pidieron

otro sistema porque con aquel no conseguían sus propósitos. ¿Con el régimen de tasas? Tal como se ha venido aplicando hasta ahora, tampoco ha dado el fruto apetecido: se han burlado francamente, aun con el consentimiento del labrador, porque el trigo no podía venderse cuando lo necesitaba el agricultor, y ante la necesidad de numerario, cualquier precio o combinación era aceptada.

¿Qué hacer? He aquí planteado, en general el problema triguero, prescindiendo de aspectos tan interesantes como la abundancia de cosechas, el emplazamiento de las regiones cosecheras en relación con las consumidoras, las variedades de trigo, etc., etcétera, que no pueden menos de tenerse en cuenta.

Si se desea únicamente vender el trigo a cualquier precio, aunque sea a 50 reales fanega, con tal de que la venta se realice fácilmente, venga el régimen de libérrima contratación: pero si se persiste en conseguir las dos aspiraciones apuntadas, venta a buen precio y facilidad máxima para la misma, no queda más que un camino, más fácil de exponer que de conseguirlo: la creación de un Consorcio, que se encargue de comprar trigo a un precio, previamente fijado, en cualquier momento que lo desee el tenedor del cereal. Este Consorcio, de acuerdo con el Gobierno, fijaría una escala de precios, teniendo en cuenta las distintas variedades de trigo, su rendimiento, su emplazamiento en el mercado nacional y las distintas épocas del año, y el agricultor podría vender sin limitación alguna su grano al Consorcio o a los compradores de trigo, a quien lo pagara mejor. Desde luego, los compradores de trigo, sin más traba que el Consorcio, se verían obligados a pagar el trigo al precio establecido por éste, ya que los labradores, en todo momento, podrían vender sus cosechas a aquella entidad a un precio conocido y seguro. Se acabarían las guías, las Juntas de concentración, etc.

¿Se ha terminado con esto el problema del trigo? Lo veremos, si no se cansan los lectores, en otro número.

JUAN DEL CAMPO.

COMPRE V.

MIROBRIGA



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Jacinto Sánchez Rodríguez,

que falleció en Ciudad Rodrigo el día 30 de Octubre de 1932
confortado con los Santos Sacramentos

— R. I. P. A. —

Su esposa: doña Concepción Vasconcellos; hijos: Jacinto, Asunción y María de las Candelas; nietos; hijos políticos: María de los Dolores Bravo Arroyo y Pedro Lorenzo Brusi; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en las Parroquias de San Isidoro y Sagrario y en las Iglesias de San Agustín y Santo Hospital, el día 30 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SESIÓN DE LA GESTORA

Los señores Gil Robles y Casanueva, hijos adoptivos de Ciudad Rodrigo

El pasado día 19, celebró sesión la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor del Valle.

Se concedieron diversas licencias para obras y se despacharon otros asuntos.

También se dió cuenta del escrito de la Diputación, (que publicamos en nuestro número anterior) en el que se comunica el acuerdo adoptado por la misma de ceder al Ministerio de la Guerra el edificio de la «Casa-Cuna», según había solicitado el Ayuntamiento.

El concejal, señor Jiménez, propuso que se nombraran hijos adoptivos de Ciudad Rodrigo, a los señores don José María Gil Robles y don Cándido

Casanueva. Todos los concejales se adhirieron a la propuesta que fué tomada por unanimidad.

El alcalde propuso que se le entregara a los ilustres diputados, un artístico pergamino, recogiendo el acuerdo y que al señor Casanueva se le diera el mismo día en que se celebre el banquete en su honor.

Nos congratulamos del acuerdo tomado por la Comisión Gestora, puesto que tanto el señor Gil Robles, como el señor Casanueva, han trabajado siempre y en todo momento con el mayor cariño en favor de Ciudad Rodrigo, ha iéndose, por sus obras, acreedores del honroso título de hijos de la inmortal Miróbriga.

Agradecimiento

Al genial poeta Jorge Sena de la Concha, con reconocida admiración.

No gracias, porque solamente para esto no era necesario llevar a su espíritu creador la idea de manifestar poé-

ticamente su satisfacción, al verse admirado; aunque quizá no bien compensada por espíritus sencillos e ingenuos.

Mi alma, aspirando el aroma de sus versos, quiere hacer resaltar una vez más, el alto valor que representa para la sociedad en que se mueve, el crite-

rio del poeta, cuando sus versos no son poéticos (que desgraciadamente también los hay) y mucho menos metalizados, sino surgidos espontáneamente y consentido filosófico para cantar unas veces sus virtudes y sus glorias, otras para llorar sus vicios y desventuras y siempre conduciéndola por el camino del bien hasta llevarla a paladear el encanto que en la menor obra natural se halla, y que no ha sido observada más que por su ingenio claro y penetrante.

Indefinible es el goce que produce la bella poesía, cuando ésta logra aunar al sentimiento que nace hondo, la sonoridad en su consonancia y artificio estrófico; y los suyos que sobre esta tienen el triplicado valor en su variedad rítmica, en su peculiar innato y característico sin audacia técnica o reflejada y en la perfecta compenetración del clásico romanticismo y la reacción innovadora que los hace aparecer tan preceptivamente correctos, son por lo que innegablemente se han adelantado en mí, y no solamente en mí, sino en multitud de espíritus que conmigo sintieron la misma inquietud y que posteriormente me lo han manifestado.

No cabrá duda que acabará de desaparecer de Vd. la laguna de vapores estrílicos en que parecía sumergirse, pues su área de acción (sin pretensión incentiva) se extiende a innumerables factores, especialmente a la fase escalonada por la que pasa la humanidad, desde la infancia (misterio inexpugnable)—como la calificó en sus magistrales versos mi paisano y venerable amigo, el malogrado poeta, Cándido R. Pinilla,—como a la juventud, tesoro de poesía; hasta al que declina en la pendiente de la vida, pero que atesora en su corazón la poesía del pasado. Es por esto, por lo que yo dí la voz de alarma, porque sentía con verdadera pena y conmigo, repito, muchos, que la fuente de inagotable inspiración de que Dios le había poseído, dejara de enviar el agua fertilizante a nuestra reseca imaginación; pero ya que El, Supremo conductor de voluntades, ha consentido que envíe su promesa de seguir regalándonos sus bellas composiciones—¡Qué valioso regalo si lo supiésemos apreciar!—yo la acepto y por lo mismo espero que con más o menos intermitencia la veremos realizada.

Y ahora, siquiera para demostrarle

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

la gratitud de que soy deudora, poseer el cincel del insigne artista italiano Miguel Angel, para grabar en bloque mármoleo las frases de agradecimiento, que cual silueta de David, a través de él veo desdibujadas. Y ya que esto no me es posible, el mejor tributo que puedo ofrecerle, es recoger orgullosa, en copa aurífera, la magna «trilogía» de «bien, verdad y belleza» que nos brinda y que colocada entre el perfume exhalado por las flores en que se convierten sus poemas, se la ofrendo a mi vez al periódico MIRÓBRIGA, acogedor y propulsor de sus destellos, a toda la ciudad miróbrigense en la que palpita el sentimiento artístico, y sobre todo a su bella juventud de la que me considero en estos momentos, impropriamente representada.

CARMEN SILVA.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

¡La nueva era del disco!



IMPERIO ARGENTINA

¡AHORA MAS BARATOS!



Grandes artistas y aplaudidas Orquestas, en discos de 8'50 y 6 Pesetas.



ODEON-LA VOZ DE SU AMO

Audición y Venta:
RADIO VASCONCELLOS

Comisiones militares en Ciudad Rodrigo

La adaptación de edificios para cuartel.—Telegrama del Sr. Gil Robles

El día 24 de los corrientes, visitaron nuestra ciudad dos comisiones militares.

La primera la formaban los señores don José Iribarren, coronel de Ingenieros; el teniente coronel, jefe del detall, don Rogelio Navarro; capitán ingeniero de obras, don Luis García Muñoz; y el ayudante de obras, don Valentín Gordo. Esta comisión visitó el cuartel de Sancti Spiritus y el edificio del Hospicio, para proyectar las obras que en ellos han de ejecutarse, con el fin de alojar el Batallón destinado a esta plaza. Respecto al primero, parece que

lo hallaron deficiente para albergar un Batallón de Montaña. En cambio el edificio de la «Casa-cuna», convenientemente arreglado, puede muy bien servir al objeto a que piensa destinarse.

Con relación a este mismo asunto, se recibió, precisamente en ese día, un telegrama del Sr. Gil Robles, dirigido al Sr. Alcalde, que dice así:

«Pendiente de determinación cual de los dos locales ha de elegirse no es posible comenzar obras que espero se demoren muy poco».

Este despacho telegráfico da a entender que probablemente no se ejecu-

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. VILS HERMANOS ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:
COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE
Alonso Sánchez Conde
PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

harán obras en el cuartel de Sancti-Spiritus, sino que se comenzará directamente a arreglar el edificio de la «Casa-cuna». Esas parece que eran también las intenciones de la comisión de ingenieros.

La otra comisión militar a que nos referimos traía como fin hacerse cargo del cuartel de Sancti-Spiritus cedido por el Ayuntamiento (hoy dueño de aquel, en virtud de anterior cesión) al Ministerio de la Guerra. En el Ayuntamiento se levantó la correspondiente acta de cesión.

EN EL INSTITUTO

Homenaje a Cajal

Los alumnos de Fisiología, de los cursos cuarto y quinto, del Instituto de esta ciudad, bajo la dirección del catedrático de Fisiología, don José Hidalgo, proyectan un homenaje al insigne histólogo, Ramón y Cajal, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Primeramente, varios alumnos leerán unos trabajos en los que se estudia la figura del eminente investigador en diversos aspectos. Después se descubrirá en la cátedra de Ciencias Naturales un retrato de Cajal y un pergamino conmemorativo del acto en el que se le da el nombre de Ramón y Cajal a la repetida cátedra.

NOTICIAS

—La Junta Diocesana de Acción Católica, invita a todos los católicos mirobrigenses a la fiesta de Cristo Rey, que tendrá lugar en nuestra ciudad el domingo 27 del corriente.

A las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión general en la Parroquia del Sagrario; a las nueve y media, se dirá la misa mayor, en la Catedral; y a las seis de la tarde, será la función solemne, también en la Catedral, con sermón del M. I. Sr. don Tomás Rodríguez Hurdisán.

—El día 28 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento del presbítero, teniente vicario castrense, retirado, don Santos Castaño. Las misas y el cabo de año (después de horas canónicas) que se celebren el día 29, en la Parroquia de San Isidoro, serán sufragios aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

—En Cáceres, ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Concepción Cuadrado de Marín, sobrina de nuestros queridos amigos los señores de Cuadrado. Enhorabuena.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades Sobrinos de EMETERIO MIGUEL

= VALLADOLID =

Participan a su distinguida clientela, que el día 24 del corriente, llegó a esta, su representante **SR. GITRAMA**, con una magnífica colección de Novedades y Artículos de temporada, quedando desde dicha fecha abierta la exposición en el HOTEL MACHERO.

Homenaje a don Cándido Casanueva

Según anunciábamos en nuestro número anterior, hoy, a la una de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de Sancti-Spiritus, el proyectado homenaje al diputado salmantino, don Cándido Casanueva y Gorjón.

Consistirá en un banquete, que ofrecerá el señor Alcalde. Después hablará el señor Casanueva, y a continuación recibirá éste un artístico pergamino, en el que consta su nombramiento de hijo adoptivo de Ciudad Rodrigo.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el alférez de la Guardia civil, retirado, don Antonio Arroyo. A su esposa: doña Joaquina Bernal, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentimiento.

—El día 30, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Jacinto Sánchez Rodríguez. A su esposa: doña Concepción Vasconcellos, hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

—Regresó de Madrid, don Alberto Villasante.

—Encuétrase enfermo, el comisionista, don Baldomino Benito.

—Marchó a Sevilla, con objeto de tomar parte en la consagración del

Terminado el acto, el señor Casanueva recibirá a los comensales.

Nada podemos decir sobre detalles de la llegada del diputado salmantino; pues el señor Casanueva ha expuesto reiteradamente su deseo de que no se haga la menor ostentación a su llegada. Quiere que el acto revista un carácter íntimo.

Desde luego podemos asegurar que constituirá un éxito, jamás igualado en Ciudad Rodrigo, ya que tienen toda mada tarjeta para el banquete unos 400 comensales.

Obispo electo de Málaga, don Ba'bino Santos, el Prelado de la diócesis, Dr. don Manuel López Arana, acompañado del profesor del Seminario, don Tomás S. Peinado.

—Regresó de Figueira da Foz, el Juez Municipal, don Arturo Gonçalves Marcos.

—Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de don Agustín Gómez, médico de Villar de la Yegua, doña Consuelo Orive.

—Regresó de San Martín de Trevejo, doña Concepción Díez Taravilla, Marquesa Viuda de Villa-Alcázar.

—Regresaron de su viaje de novios don Félix García, interventor del Banco Español de Crédito, y su distinguida esposa doña Angelita Ramírez.

“ALIANZA PREVISORA”

— SEGUROS MUTUOS —

Accidentes **Enfermedades** Maternidad
Invalidez **Defunción**

Inscrita en el Ministerio de Hacienda con arreglo a la vigente ley de seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Paseo de Canalejas, 82. Teléfono 1262
SALAMANCA

Agente en CIUDAD RODRIGO:

Agustín Calzada, RINCÓN DE LA PASIÓN, NÚM. 5.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR.
NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Dr. Joaquín Jiménez
RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

“UNIÓN ESPAÑOLA”

COMPAÑÍA DE SEGUROS
= GENERALES =

Representante: **Miguel Jiménez Calvo**
AGENTE COMERCIAL

“La Teresina”

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS
Félix B. de Quirós, ofrece su nuevo negocio al público en general, **Almacén de Ultramarinos.**

◆ ¡No apresurarse por Embutidos!... ◆

Los hallará Vd., con la mayor limpieza y elaboración, en el Comercio de Ultramarinos y Coloniales

! Casa Antonio Prieto !

Calle de Ramón y Cajal, 7.
(Junto a la Plaza Mayor)

Ciudad Rodrigo.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



SAN LUIS.

Maravillosos ZAPATOS de invierno en ANTE, BECERRO, COCODRILO, SERPIENTE, y LAGARTO, en tacones *botier* y medio tacón, suela.—Antes de hacer sus compras, vea los nuevos modelos que presenta en sus escaparates.

Plaza Mayor, 5, Ciudad Rodrigo



Algo sobre el Pantano

De tal magnitud o grandeza, es la obra del Pantano del Agueda, comenzada hace casi 20 años, que por suerte a nuestra ciudad corresponde, que no puedo menos de publicar algunos datos tan evidentes de utilidad, con el fin de que algunos optimistas, que desconfían hasta de su sombra, puedan juzgar y vencerse de la riqueza general, tan grande, que un sueño solamente puede compararse con la realidad.

La zona regable, ahora, alcanza aproximadamente unas 1000 y pico de hectáreas; para acequias secundarias, caminos, viviendas, etc., etc., le dejaremos el pico, quedando para regarse unas 1000 hectáreas; estos cálculos, son nada más, para hacer conocer el cambio radical que sufrirá nuestra ciudad. Bástenos con hacer cifras redondas, para que las inteligencias más cortas puedan comprender el maná que se nos puede venir encima.

Tomando de margen una hectárea de terreno, en cultivo intensivo, puede criar, sin perjuicio de la planta baja, 1000 árboles frutales, que a los diez años de su buen cultivo, está en plena producción, pudiéndose calcular, sin exageración, de utilidad deja cinco pesetas; así 100 árboles dejarán 500 pesetas, o sea una hectárea: que multiplicadas por 1000, dan un total de 500.000 pesetas, que ingresan todos los años en la zona regable, sin coste de ninguna clase, pues si bien costaron dinero al plantarse y su cuidado, en esos diez años primeros, también producen con creces todos esos costos. ¿Qué diríamos si todos los años por Navidad, correspondiera un premio de 500.000 pesetas a nuestra ciudad, repartido entre todos? Véase el ejemplo de los pueblos de Villar de la Yegua y Villar de Ciervo, con la fruta y sobre todo la uva, los miles de duros que recaudan por ese concepto.

El valor del terreno, de secadal a regadío, en cultivo intensivo, con agua del Pantano, adquirirá un valor, por lo menos diez veces mayor, es decir, suponiendo el precio de ahora, a la hectárea

1000 pesetas, después valdrá 10 000 pesetas (dos fanegas y una cuartilla), pues si 1000 hectáreas valen 1.000.000 de pesetas, después valdrán diez veces más, o sea 10.000.000 de pesetas de valor real, que en proporción, cada propietario tendrá además de la fincabilidad, una garantía financiera, diez veces mayor. Este valor, no es exagerado, porque para convertir en regadío un secadal, cuesta un capital que no baja de un 20 por 100 del valor de la finca (norias, charcaes, pozos, caballerías o motores, arcos y desperfectos, etc., etcétera, tiempo perdido en poner y quitar caballería, tapar y destapar para regar) y el rendimiento en el cultivo intensivo, regado con agua de pozo, que es fría, cruda, sosa, sin airearse ni oxigenarse, es relativamente muy corto, comparado con el regadío del agua del Pantano, que está soleada, oxigenada y abonada, pues debido al arrastre de sustancias por las aguas que afluyen al depósito del Pantano, son aguas sustanciosas, alimenticias para las plantas, obrando sobre éstas, además de refrescante y suministrarle la sabia que necesitan, como fertilizante de la mejor forma que puede asimilarse, por ir disueltos y obrar directamente. Luego a mayor producción, mucho mayor será el valor real de la finca. *Con abono y agua no hay tierra mala.*

El coste para esta producción asombrosa, será la selección de semillas, la buena preparación del terreno y la mucha limpieza en las plantas; con el Cánon, que tenga cada regante, (a mayor número, más barato cuesta) cuyo Cánon será relativamente pequeño, con el coste de hoy en poner el agua en condiciones de ser aprovechada y como decimos antes, muchísimo menos productiva.

Ahora más: ¿quién puede calcular, la riqueza en proporción de frutos exportables como la patata, alubia, maíz, remolacha, achicoria, pimientos, tomates, alcachofas, verduras de todas clases, etcétera, etc? Pues, qué diremos en el

aumento de la ganadería que podemos calcular, sin peligro a equivocarnos, que por hectárea de regadío, se necesitan de diez a doce cabezas, sean vacunos o cerda, caballo o asnal, resultando un número muy aproximado de 8 a 10.000 cabezas, de las que acudirán a las ferias y mercados quincenales, gran parte de ellas, además de las que ahora concurren, tomando un incremento tan grande dichas ferias y mercados, que podrán competir con los principales de España, porque al reclamo de su abundancia, acudirán compradores de todas las plazas de gran consumo y pueblos de la nación que necesiten ganados y carne.

Riqueza grande, supondrá también estos mercados en nuestra ciudad para los comerciantes e industriales, que miran con tanta indiferencia la obra del Pantano, que con la restitución de tan deseado Batallón podremos concebir alguna esperanza de resurgimiento. Cuando nos quitaron el Batallón, se conoció la pérdida sufrida, de una cosa que disfrutábamos; la falta de riego por el Pantano, produce una inmensa riqueza que como no la hemos disfrutado, no la conocemos y no la echamos de menos, porque no la queremos concebir: pues es lo mismo que el que no ha dormido más que en el suelo, no hecha de menos la cama buena de dos colchones.

Más grande aun que diremos, los trabajos que necesitan hacerse por los obreros, para poner en condiciones de explotación las fincas de la zona regable: como son la edificación para viviendas, acomodos de ganados, almacenes, establos, depósitos, etc., etc., que son indispensables y que ahora no se llevan a efecto por la desconfianza que existe, de que no hemos de conocer los nacidos, el riego. ¿Y las colocaciones de familias en las parcelaciones que se harán? Quedará descongestionada, de obreros sin trabajo, nuestra ciudad, que es un problema de vital interés, desapareciendo con ello, el para obrero y vendrá rápidamente el progreso de todos; la riqueza podrá entrar en beneficio general.

Todos a una voz, debemos pedir a nuestros representantes, sobre todo a

los que más se han distinguido en nuestro favor, que nos ayuden y no nos abandonen.

A don Cándido Casanueva, que nos tiene demostrado el cariño e interés por esta ciudad, que haga un esfuerzo e influya con sus compañeros y amigos para que lo mismo que nos ha cumplido su promesa, de reintegrarnos, lo que era nuestro, el Batallón, nos complete su patrocinio, consiguiendo también que se terminen definitivamente, las obras todas del Pantano, las acequias con sus ramales y se empiece a ver correr el benéfico riego, que tantas hambres puede mitigar y si ahora se le brinda un banquete como homenaje, por el Batallón, luego tendrá la alabanza y bendición de todo el pueblo, que en su memoria quedará grabado, el que don Cándido Casanueva y Gorjón, fué nuestro noble protector.

NORI

Ciudad Rodrigo, 27 Octubre 1935.

El coronel Paqueron

El coronel Paqueron ha trazado su fisonomía moral en estos pensamientos que dejó escritos:

«Lo esencial aquí abajo no es tener una existencia agradable, sino hacer su existencia útil. El que no sabe sacar provecho de su tiempo y de sus fuerzas para hacerse mejor y hacer el bien a los que lo rodean, es completamente indigno de vivir».

«¡Cuánta energía y tenaz atención hay que gastar para saber lo que pasa en el fondo de nuestro corazón!».

Según Paqueron, el examen de conciencia es el medio mejor para hacer útil y provechosa nuestra existencia.

«Un medio admirable para hacernos mejores, es el de escudriñar nuestra conciencia, juzgarnos sin piedad, y apuntar *por escrito* los actos de cada día».

Escribía en Noviembre de 1826: «Si el mundo supiese a qué altura la Comunion eleva al hombre, quedaría constantemente de rodillas ante la Santa Eucaristía. El mundo hace lo que los judíos: blasfema de lo que ignora!».

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS